



Detalle de las operaciones vinculadas relevantes

La Caja de Crédito de Jucuapa en la adecuada gestión de riesgos y dar cumplimiento a lo establecido en las Normas de Gobierno Corporativo NPR-002, presenta el detalle de las operaciones vinculadas relevantes:

Según establecen las normas para el otorgamiento de créditos a personas relacionadas en las Cajas de Crédito y Banco de los trabajadores (NPF-012), en su artículo 4, inciso 3°, en la que se establece que el monto otorgado no se debe exceder el cinco por ciento (5%) del fondo patrimonial, entendiéndose como monto global la totalidad de los créditos a tales personas.

En ese sentido al cierre del Ejercicio 2022 nuestra Entidad tiene 13 préstamos otorgados a personas relacionadas, con un saldo capital de US\$ 151,541.16 más el saldo de intereses por un valor de US\$ 87.24, haciendo un total de US\$ 151,628.40.

Mientras que el Fondo Patrimonial de la Caja es de US\$ 5,677,669.16 del cual se determina que el 5% es igual a US\$ 283,883.46 siendo superior al saldo total de los créditos otorgados a personas relacionadas, por tanto, nuestra Entidad da cumplimiento a la Normativa vigente puesto que solo ha utilizado el 53.41% del 5% máximo establecido en la NPF-012